

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MILBOOTS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día catorce de abril del año dos mil diecisiete, a las diez y seis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle F y Avenida 4ta. Del Parque Industrial en esta ciudad de Ambato, por sus propios y personales derechos se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

1. NAVAS ACOSTA VICTOR HUGO, propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
2. HERDOIZA HOLGUIN ALVARO JOSE, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
3. NAVAS PEÑAHERRERA HUGO MARTIN, propietario de 4 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.
4. NAVAS PEÑAHERRERA MARIA VICTORIA, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

En vista de que se encuentra representada el ciento por ciento del capital social de la compañía, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros e informe de los administradores por el ejercicio económico del año 2016.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta de Accionistas el Señor HERDOIZA HOLGUIN ÁLVARO JOSÉ y como Secretario el Señor NAVAS ACOSTA VÍCTOR HUGO.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros e informe de los administradores por el ejercicio económico del año 2016.**

Leído que fueran los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de orden del día quedan aprobados por unanimidad.

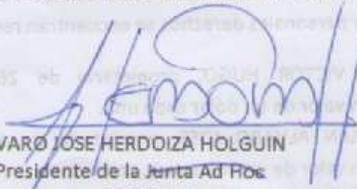
Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas el primer punto de orden del día, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros e informes presentados por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los cuales pasan a formar parte integral de la presente acta.

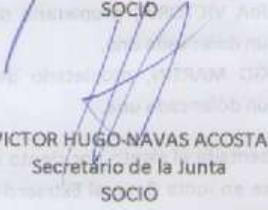
No habiendo otro asunto en el orden del día que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los socios con quien se inició la misma, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

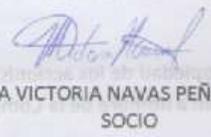
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MILBOOTS CIA. LTDA.

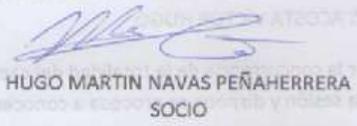
En la ciudad de Arequipa, el treinta de marzo del año dos mil ochocientos y sesenta y seis horas, en el local de la compañía, se reúnen los señores socios.

A las diez y seis horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

  
ALVARO JOSE HERDOIZA HOLGUIN  
Presidente de la Junta Ad Hoc  
SOCIO

  
VICTOR HUGO NAVAS ACOSTA  
Secretario de la Junta  
SOCIO

  
MARIA VICTORIA NAVAS PEÑAHERRERA  
SOCIO

  
HUGO MARTIN NAVAS PEÑAHERRERA  
SOCIO

1. Transferencia del inmueble de propiedad de los socios Sr. Victor Hugo Navas Acosta y Sr. Alvaro Jose Herdoiza Holguin a nombre de la Compañía Milboots Cia. Ltda.

Leído el texto de orden del día, los señores socios se conformaron con lo expuesto por Secretaría, razón por la cual se celebró la presente Junta General Extraordinaria y Unversal de socios y de orden del día quedan concluidos por unanimidad.

Sumillito a continuación de la Junta General de socios el único punto de orden del día la Junta General remite por unanimidad aprobar la transferencia del inmueble de propiedad de los socios Sr. Victor Hugo Navas Acosta y Sr. Alvaro Jose Herdoiza Holguin a nombre de la Compañía Milboots Cia. Ltda.